

ANNEX III. DADES CADASTRALS I REGISTRALS

9/9

LLUÍS ANDREU  
ESPINOS BLANCH

Firmado digitalmente por  
LLUÍS ANDREU ESPINOS  
BLANCH  
Fecha: 2026.01.16 08:51:22  
+01'00'

Signat: Sr. Lluís Espinós Blanch

JAVIER  
SANTOMA

Digitally signed by  
JAVIER  
SANTOMA  
Date: 2026.01.09  
14:02:06 +01'00'

Signat : Sr. Javier Santomà Juncadella

Solicitante: [REDACTED]

Interés legítimo: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT**

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

**NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS**

Fecha: 01/12/2022

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48957

C.R.U.: 08102000655227

**DATOS REGISTRALES**

Tomo: 1884 Libro: 1228 Folio: 113 Inscripción: 3

**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio, de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y uno; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número cincuenta y nueve; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

**ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO:** No coordinado con catastro.

**TITULARES ACTUALES**

Consta inscrita a favor de **PIVICISA, S.A.**, por título de compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día catorce de diciembre de dos mil seis, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha seis de febrero de dos mil siete.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

**Documentos Pendientes de Despacho**

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



Solicitante: [REDACTED]

Interés legítimo: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT**

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

**NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS**

Fecha: 01/12/2022

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48959

C.R.U.: 08102000655234

**DATOS REGISTRALES**

Tomo: 1884 Libro: 1228 Folio: 117 Inscripción: 3

**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y UNO. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y UNO, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio, de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y dos; por la izquierda entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

**ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO:** No coordinado con catastro.

**TITULARES ACTUALES**

Consta inscrita a favor de **Pivicisa, SA**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día catorce de diciembre de dos mil seis, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha seis de febrero de dos mil siete.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

**Documentos Pendientes de Despacho**

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



**Solicitante:** [REDACTED]**Interés legítimo:** Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT****Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58****Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70****NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS****Fecha:** 02/12/2022**FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°:** 48961**C.R.U.:** 08102000655241**DATOS REGISTRALES****Tomo:** 1884 **Libro:** 1228 **Folio:** 121 **Inscripción:** 3**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y DOS. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y DOS, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie ~~once metros ochenta y ocho~~ ~~decímetros~~ cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y tres; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y uno; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

**ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO:** No coordinado con catastro.**TITULARES ACTUALES**

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005, S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Perez-Coca Crespo. AMPLIADA Y MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel

Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones, ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. Cancelada parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre esta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de 8.000 euros de principal de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

#### Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



**Solicitante:** [REDACTED]**Interés legítimo:** Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT****Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58****Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70****NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS****Fecha:** 02/12/2022**FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°:** 48963**C.R.U.:** 08102000655258**DATOS REGISTRALES****Tomo:** 1884 **Libro:** 1228 **Folio:** 125 **Inscripción:** 3**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y TRES. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y TRES, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y cuatro; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y dos; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

**ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO:** No coordinado con catastro.**TITULARES ACTUALES**

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005 S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Pérez-Coca Crespo. AMPLIADA Y MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco,

mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones, ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. Cancelada parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre ésta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de 8.000 euros de principal de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

#### Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



**Solicitante:** [REDACTED]**Interés legítimo:** Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT****Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58****Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70****NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS****Fecha:** 02/12/2022**FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°:** 48965**C.R.U.:** 08102000655265**DATOS REGISTRALES**

Tomo: 1884 Libro: 1228 Folio: 129 Inscripción: 3

**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y CUATRO. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y CUATRO, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y cinco; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y tres; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

**ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO:** No coordinado con catastro.**TITULARES ACTUALES**

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005 S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 3ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata; esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Pérez-Coca Crespo. AMPLIADA Y MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones, ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto

respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. Cancelada parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre ésta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de 8.000 euros de principal de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

#### Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



**Solicitante:** [REDACTED]**Interés legítimo:** Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT****Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58****Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70****NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS****Fecha:** 02/12/2022**FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°:** 48967**C.R.U.:** 08102000655272**DATOS REGISTRALES****Tomo:** 1884 **Libro:** 1228 **Folio:** 133 **Inscripción:** 2**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y CINCO. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y CINCO, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie ~~once metros ochenta y ocho~~ ~~decímetros~~ ~~cuadrados~~, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y seis; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y cuatro; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

**ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO:** No coordinado con catastro.**TITULARES ACTUALES**

Consta inscrita a favor de **Cariva 2005 S.L.**, por título de Compraventa, mediante escritura otorgada en Barcelona, el día dieciocho de mayo de dos mil siete, ante el Notario Don Miguel Angel Campo Güerri. Así resulta de la inscripción 2ª, de fecha diez de julio de dos mil siete.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

- HIPOTECA constituida sobre la mayor finca registral 47.170, a favor de "Caixa d'Estalvis de Tarragona", en garantía de un préstamo de 2.350.000 euros de principal y demás accesorias; con vencimiento el 31 de Agosto de 2006; según resulta de su inscripción 2, de fecha ocho de noviembre de dos mil cuatro, motivada por una escritura otorgada en Barcelona, el cuatro de agosto de dos mil cuatro, ante el Notario Don Antonio Pérez-Coca Crespo. AMPLIADA Y MODIFICADA por su inscripción 3ª, de fecha dos de Septiembre de dos mil cinco, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Miguel Angel Campo Güerri, el treinta de Junio de dos mil cinco, entre otras disposiciones,

ampliando el principal del préstamo en 5.450.000 euros, quedando por tanto respondiendo de 7.800.000 euros de principal y demás accesorias, por un plazo de 15 años contados a partir del día 1 de Julio de 2.007. Cancelada parcialmente y procediendo a establecer las responsabilidades hipotecarias totales sobre ésta y otras setenta y tres fincas más, resultantes de la propiedad horizontal constituida, distribuyendo la responsabilidad hipotecaria entre las mismas, quedando RESPONDIENDO la finca de este número de **8.000 euros** de principal de sus intereses remuneratorios al tipo máximo del 12% anual durante una anualidad; de la cantidad de 2.400 euros para intereses de demora, y la cantidad de 640 euros para costas; según resulta de la inscripción 5ª de la mayor finca y la inscripción 2ª de la finca de que se trata, de fecha 4 de Diciembre de 2.006, motivada por una escritura otorgada en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006, ante el Notario don Miguel Angel Campo Güerri y de instancia suscrita en Barcelona el 30 de Octubre de 2.006.

- Varias afecciones fiscales al I.A.J.D. y T.P., autoliquidadas.

#### Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT**

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

**NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS**

Fecha: 16/07/2024

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48969

C.R.U.: 08102000655289

**DATOS REGISTRALES**

Inscripción: 7

**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y SEIS. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y SEIS, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio, de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y siete; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y cinco; y por el fondo, en parte con muro de la finca y en parte con cuarto de maquinaria de impulsión del aire. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL 9563121DF1796B0066YW

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

**TITULARES ACTUALES**

**EUNO COMMERCIAL DISPLAYS TECHNOLOGY SL, titular del pleno dominio de esta finca, por título de compraventa, en virtud de Escritura autorizada el día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, por el Notario de Barcelona, Don Luis Fernando Pazos Pezzi, con número de protocolo 779/2024, causando la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro, al folio , del libro , tomo del Archivo.**

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, no habiéndose satisfecho cantidad alguna mediante Autoliquidación, según carta de pago que archivo con el número 2.841. Sant Boi de Llobregat a 29 de Junio de 2021.



**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **13.895 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.510. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **527,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.511. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **505 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.512. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **247,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.513. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.514. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.515. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.516. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA**, con carácter real, al pago de las cantidades que deban los titulares, al amparo del artículo 553-5 de afección Real de la Ley 5/2015 de 13 de Mayo de Modificación del Libro Quinto del Código Civil de Catalunya, relativo a los derechos reales, al haberse exonerado a la parte transmitente de aportar el certificado de gastos. Así resulta de nota extendida al margen de la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro.

#### Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

#### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT a día dieciséis de julio del dos mil veinticuatro.





Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(\*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).





**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT**

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58  
Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

**NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS**

Fecha: 16/07/2024

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48971

C.R.U.: 08102000655296

**DATOS REGISTRALES**

Inscripción: 7

**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y SIETE. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y SIETE, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio, de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie once metros ochenta y ocho décimos cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros cincuenta centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, a través de zona de paso a las salas de maquinaria y a la escalera que conduce a la superficie, con plaza de aparcamiento número sesenta y ocho; por la izquierda, entrando, con plaza de aparcamiento número sesenta y seis; y por el fondo, a través del cuarto de maquinaria de impulsión del aire, con la escalera que conduce a la superficie. COEFICIENTE: Veintiuna centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL 9563121DF1796B0067UE

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

**TITULARES ACTUALES**

**EUNO COMMERCIAL DISPLAYS TECHNOLOGY SL**, titular del pleno dominio de esta finca, por título de **compraventa**, en virtud de Escritura autorizada el día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, por el Notario de Barcelona, Don Luis Fernando Pazos Pezzi, con número de protocolo 779/2024, causando la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro, al folio , del libro , tomo del Archivo.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, no habiéndose satisfecho cantidad alguna mediante Autoliquidación, según carta de pago que archivo con el número 2.841. Sant Boi de Llobregat a 29 de Junio de 2021.



**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **13.895 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.510. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **527,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.511. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **505 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.512. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **247,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.513. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.514. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.515. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.516. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA**, con carácter real, al pago de las cantidades que deban los titulares, al amparo del artículo 553-5 de afección Real de la Ley 5/2015 de 13 de Mayo de Modificación del Libro Quinto del Código Civil de Catalunya, relativo a los derechos reales, al haberse exonerado a la parte transmitente de aportar el certificado de gastos. Así resulta de nota extendida al margen de la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro.

#### Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

#### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT a día dieciséis de julio del dos mil veinticuatro.





Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(\*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).





**DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE**

**Localización:**  
CL MALAGA DE 14[A] Es:1 Pl:PK Pt:67  
08830 SANT BOI DE LOBREGAT [BARCELONA]

**Clase:** URBANO  
**Uso principal:** Almacén, Estac.  
**Superficie construida:** 23 m2  
**Año construcción:** 2007

Construcción	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
Destino		
APARCAMIENTO	1/PK/67	12
Elementos comunes		11

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA  
DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**

Referencia catastral: 9563121DF1796B0067UE

**PARCELA**

**Superficie gráfica:** 4.881 m2  
**Participación del inmueble:** 0,2100 %  
**Tipo:** Parcela con varios inmuebles [división horizontal]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT**

Carrer de Mossèn Jacint Verdaguer, 58

Tlf: 93 661 40 54 - Fax: 93 630 29 70

**NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE TÍTULO Y CARGAS**

Fecha: 16/07/2024

FINCA DE SANT BOI LLOBREGAT N°: 48973

C.R.U.: 08102000655302

**DATOS REGISTRALES**

Inscripción: 7

**DESCRIPCION**

ENTIDAD NÚMERO SESENTA Y OCHO. PLAZA DE APARCAMIENTO NÚMERO SESENTA Y OCHO, ubicada en el sótano destinado a aparcamiento del edificio, de seis naves industriales sito en la calle Extremadura, números dos al cuatro, haciendo esquina con la calle Málaga, número catorce, en el Polígono Industrial "Fonollar Nord" del término municipal de Sant Boi de Llobregat, y que tiene su entrada a través de una rampa de acceso a la que se accede desde la calle Málaga, a la altura del número 14A. De superficie trece metros seis decímetros cuadrados, teniendo una superficie perimetral de dos metros setenta y cinco centímetros de ancho por cuatro metros setenta y cinco centímetros de largo. LINDA: por el frente, con zona de paso y maniobra común; por la derecha, entrando, con muro de la finca; por la izquierda, entrando, a través de zona de paso a las salas de maquinaria y a la escalera que conduce a la superficie, con plaza de aparcamiento número sesenta y siete; y por el fondo, con muro de la finca. COEFICIENTE: Veinticuatro centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL 9563121DF1796B0068IR

ESTADO DE COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL CATASTRO: No coordinado con catastro.

**TITULARES ACTUALES**

EUNO COMMERCIAL DISPLAYS TECHNOLOGY SL, titular del pleno dominio de esta finca, por título de **compraventa**, en virtud de Escritura autorizada el día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, por el Notario de Barcelona, Don Luis Fernando Pazos Pezzi, con número de protocolo 779/2024, causando la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro, al folio , del libro , tomo del Archivo.

**CARGAS:** Sin perjuicio de las limitaciones resultantes del régimen de propiedad horizontal constituido sobre el total edificio del que forma parte la finca de que se trata, esta se halla afecta a:

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, no habiéndose satisfecho cantidad alguna mediante Autoliquidación, según carta de pago que archivo con el número 2.841. Sant Boi de Llobregat a 29 de Junio de 2021.



**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **13.895 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.510. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **527,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.511. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **505 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.512. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **247,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.513. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.514. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.515. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA** por CINCO AÑOS al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto, habiéndose satisfecho en Autoliquidación la cantidad de **517,5 euros** según carta de pago que archivo con el número 2.516. Sant Boi de Llobregat.

**AFECTA**, con carácter real, al pago de las cantidades que deban los titulares, al amparo del artículo 553-5 de afección Real de la Ley 5/2015 de 13 de Mayo de Modificación del Libro Quinto del Código Civil de Catalunya, relativo a los derechos reales, al haberse exonerado a la parte transmitente de aportar el certificado de gastos. Así resulta de nota extendida al margen de la inscripción 7ª de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro.

#### Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA SIMPLE INFORMATIVA expedida conforme al Art. 332 del Reglamento Hipotecario.

**ADVERTENCIA:** Los datos consignados en la presente nota simple se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro Diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

#### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

----- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA -----

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SANT BOI DE LLOBREGAT a día dieciséis de julio del dos mil veinticuatro.

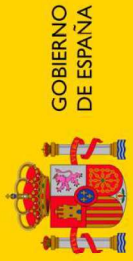




Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(\*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).





VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL  
DEL Catastro

## DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

### Localización:

CL MALAGA DE 14[A] Es:1 Pl:PK Pt:68  
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT [BARCELONA]

Clase: URBANO

Uso principal: AlmEst.UsolINDUS

Superficie construida: 25 m2

Año construcción: 2007

### CONSTRUCCIÓN

Destino	Escalera/Planta/Puerta	Superficie m <sup>2</sup>
APARCAMIENTO	1/PK/68	13
Elementos comunes		12

Aquest document és Còpia en paper autèntica segons l'article 27 de la Llei 39/2015, de 1 d'octubre. La seva autenticitat pot ser comprovada a l'adreça <https://tramits.santboi.cat/Ciudadania/ValidarDocuments.aspx>

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

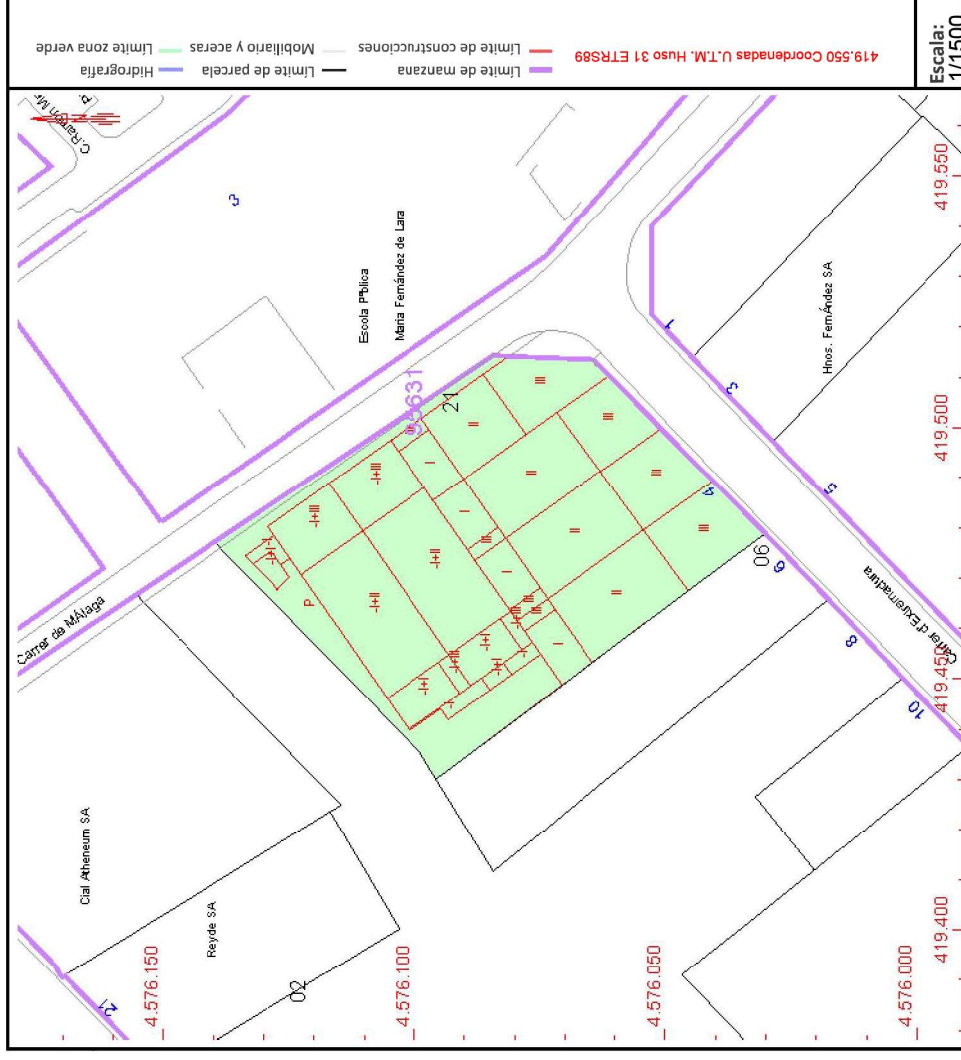
Referencia catastral: 9563121DF1796B0068IR

## PARCELA

Superficie gráfica: 4.881 m2

Participación del inmueble: 0,2400 %

Tipo: Parcela con varios inmuebles [division horizontal]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"